



CONGRESO DE LA NACIÓN  
H. CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Salud Pública y Seguridad Social

Asunción 15 de julio de 2015.

Dictamen N° 86/2015  
Expediente N° CD- 15-5056

**HONORABLE CAMARA DE SENADORES:**

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, os aconseja rechazar el Proyecto de Ley “DE REGULACION DE LAS ENTIDADES DE MEDICINA PREPAGA (ENTIDADES DE MEDICINA PREPAGA (EMP)”, presentado por el Diputado Nacional Celemente Barrios y la entonces Diputada Desiree Masi.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

SEN. MIRTA GUSINKI

Vice-Presidente

SEN. ESPERANZA MARTINEZ

Presidente

SEN GUSTAVO J. ALFONSO  
Relator

SEN. JULIO CESAR VELAZQUEZ

Miembro

SEN JULIO CESAR FRANCO

Miembro

SEN. DESIREE GRACIELA MASI  
Miembro

